

Guayaquil, Febrero 20 del 2.013

INFORME DE ADMINISTRADORES

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
EDMONTON S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuestos en la Ley de Compañías y en las resoluciones del señor Superintendente de Compañías presentamos a vuestra consideración en informe de actividades del período a Diciembre 31 del 2.012.

Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo tributario.

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre del 2.012, presenta Utilidad Neta después de Impuesto por USD\$11.790,84, y el Impuesto a la Renta Causado de \$3.859,50.

No tenemos ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Carlos Carbo Loor
GERENTE GENERAL